Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

Asunción, 03 de diciembre del 2010

SENATUR D.G.A.F. Nº 720 /2010

Señores
COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.
Teléfono/fax Nº (021) 497.334
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevada a cabo el día 19 de noviembre del corriente, según Expediente DNCP Nº 332.413/10 para el **"Servicio de modificación del diseño de la Pagina Web de la SENATUR"**, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato respectivo.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la firma del Contrato los bienes solicitados y los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

La constancia del SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en la misma y que figuren en estado activo; por lo tanto aquellos oferentes que presenten dicha constancia junto con su oferta, estarán exentos de presentar las documentaciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el pliego de bases y condiciones

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
ENCARGADO DE LA U.O.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Nuestra Visión: *Institución moderna y dinámica, que promueve el desarrollo integral de la industria turística, convirtiéndolo en uno de los más importantes impulsores de la economía Nacional.*

Asunción,...03..de diciembre del 2010

D.G.A.F. Nº...720.../2010

Señores
UVEIH.
Conavi Huguito 2 – lote 8 manzana 4 – Limpio (Py)
Telefax. (0961) 585278, mail: coordinación_uveih@live.com
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Contratación Directa para el ***"Servicio de modificación del diseño de la Pagina Web de la SENATUR"*** llevado a cabo el día 25 de noviembre del año 2010 según Expediente Nº 332.413, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación, ha adjudicado a la siguiente empresa:

***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*, Bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
ENCARGADO DE LA U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION

Asunción, 03 de diciembre del 2010

D.G.A.F. Nº 720/2010

Señores
COMUNICÁ.COM.PY.
25 de mayo 994 c/ EEUU
Telefax. (021) 447.087 Mail: carlos@comunica.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a Contratación Directa para l el ***"Servicio de modificación del diseño de la Pagina Web de la SENATUR"*** llevado a cabo el día 25 de noviembre del año 2010 según Expediente Nº 332.413, La Secretaría Nacional de Turismo a partir de la recomendación del Comité de Evaluación, ha adjudicado a la siguiente empresa:

***COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.*, Bajo Contrato**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
ENCARGADO DE LA U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO * ASUNCION